

EL AUTOMÓVIL NOBEL FABRICADO EN CHILE

1. EL FULDAMOBIL, ORIGEN DEL NOBEL.

El Fuldomobil era un pequeño coche de tres ruedas producido por Electromaschinenbau Fulda de la ciudad de Fulda, ubicada a 100 kms al norte de Fráncfort, Alemania, entre los años 1950 y



Fig. 1 Primer Fuldomobil comercializado

1969. Aunque los números producidos eran relativamente pequeños, la visión de esta empresa permitió entregar un número importante de licencias, para que este pequeño vehículo circulará por varios continentes, a diferencia de otros micro autos, que circularon en su país de origen, o vecinos a éste.

El diseño original del coche fue concebido por el ingeniero Norbert Stevenson, que, con el apoyo financiero de Karl Schmitt, un graduado de ingeniería diseñó un coche de tres ruedas muy simple, con capacidad para dos personas y que posteriormente fue de cuatro plazas.

El Fuldomobil se fabricó en Inglaterra como Nobel, en Grecia como Atika, en Argentina como Bambi, y en Chile tomó el nombre de Nobel. También se fabricó en India.



Fig. 2 Fuldomobil S6

Un modelo similar se produce hasta 1956, con carrocería de aluminio (modelo S6), y a partir de 1957 se comienza a fabricar el modelo S7, diseñado por Adolph Zander, equipado con un motor Sachs de dos tiempos y una cilindrada de 191 cc, y su carrocería de fibra de vidrio montado en un chasis de acero tubular.

En 1965, los Fuldomobil fabricados en Alemania comenzaron a equiparse con un motor Heinkel de dos tiempos de 198 cc.

2. NOBEL INGLES, ALGUNA RELACIÓN CON EL NOBEL CHILENO.

En Gran Bretaña, el Nobel fue construido por Industrias Noble York entre 1958 y 1962, financiado por un magnate textil y estos estaban disponibles en tres modelos diferentes; el Nobel 200, el Nobel Pick-up, y el Nobel deportiva. Tenía solamente una rueda motriz, que al parecer se relacionaba con menor pago de impuestos o licencias para conducirlo.

Según antecedente, esta empresa habría adquiridos derechos de la fabricación de Nobel 200 o S7, es por ello que hay antecedentes de la patente otorgada por York Nobel Industries Limited, concedida en Londres el 28 de julio de 1959 para la fabricación de estos automóviles en Chile.

3. NOBEL CHILENO.

a. Antecedentes generales.

Los antecedentes generales de la fabricación de este vehículo en Chile son escasos y algo confusos.

El modelo fabricado en Chile es el S7, dotado de un motor de 191 cc y 10,2 HP de potencia, marca Sachs. La carrocería de una sola pieza tiene una particular forma de gota, está realizada en resina polyester reforzada y montada sobre un bastidor rígido formado por tubos de acero rectangulares. Las prestaciones son modestas, 80 km/h de velocidad máxima y su consumo es, según el fabricante, de 1 litro cada 30 km (mezcla gasolina – aceite). Una de las curiosidades del Nobel es que la marcha atrás se logra deteniendo el motor y arrancándolo otra vez invirtiendo la corriente, disponiendo de cuatro marchas hacia atrás.

Estos vehículos llegaron a nuestro país como CKD¹ de componentes importados de Fulda en Alemania, y la producción inicial la dirigió profesionales de la fábrica alemana.²

Los antecedentes disponibles indican que se habrían fabricado unos 200 autos, en una industria ubicada en la comuna de Renca, denominada Industria Nobel Sud Americana Ltda, comercializándose sin inconvenientes, pero los propietarios de la empresa en Chile, por razones desconocidas pusieron término a este proyecto.



No hay registro de cuantos autos puedan quedar en nuestro país, pero he tenido conocimiento que en Santiago hay unos cinco o seis muy bien conservados y alguno de ellos muy bien restaurados. Adicional a ellos, hay unos pocos más en proceso de recuperación, o en espera de que alguien asuma una difícil tarea de recuperarlos.

b. La industria "Autos Nobel Sud Americana Ltda".

La Sociedad "Autos Nobel Sud Americana Ltda.", se constituyó por escritura de fecha 31 de agosto de 1959 (Diario Oficial N° 24.446), ante el notario don Luis Azocar Álvarez, cuyos socios fundadores fueron los señores Humberto Valenzuela, Cesar Martinez Pérez y Raúl Brockman Bier, quien asume como Gerente General de la empresa, según poder especial otorgado el mismo día.³

Curiosamente esta empresa no figura en los registros del Banco Central⁴ como "Industria Armadora de Vehículos", como tantas otras que en esos años armaron o integraron vehículos, especialmente en la ciudad de Arica.

¹ CKD: Complete Knock Down - Vehículo totalmente desarmado, para ensamble.

² More Microcars – Tony Marshall.

³ N° 583 Poder especial Sociedad Autos Nobel Sudamericana Ltda.

⁴ Departamento de Informaciones Estadísticas – Banco Central – marzo 1982

Las carrocerías de estos autos fueron fabricadas en el país, tenido como modelo las primeras que llegaron de Alemania.

Adicional a la carrocería, otros elementos que se integraron en Chile pueden haber sido los neumáticos, la tapicería, y otros elementos menores.

En la escritura de constitución se hace referencia a la patente otorgada por York Nobel Industries Limited, concedida en Londres el 28 de julio de 1959, empresa que tendría los derechos del Nobel 200 S7.

Es interesante conocer que esta industria tramitó una patente de invención⁵ en INAPI, relacionada con *Chassis para pequeños coches de tres o cuatro ruedas de diámetros reducidos caracterizados por distintos detalles en su construcción*, obteniendo la Patente de Invención número 17.647 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el 27 de octubre de 1961. El expediente de esta Patente no está disponible en el INAPI.



Fig. 3. Nobel chileno en fabrica.

En la visualización de algunos Nobel se ha podido identificar dos tipos de pisos, pudiendo ser que los primeros sean de origen alemán, que adicional tenían una caja para guardar herramientas, con una madera de “terciado” de muy buena calidad. Posteriormente no disponían de esta caja en el piso, y una madera de menor calidad.

4. ANTECEDENTES FINALES.

Esta empresa en el año 1963 solicita ser declarada industria nacional por la Dirección de Industria y Comercio, concluyendo en:

Santiago, 29 de marzo de 1963 – Hoy se decretó lo que sigue:

N° 392 – Teniendo presente y considerando:

Que la firma “Autos Nobel Sudamericana Limitada” solicitó que se la declarará industria nacional de vehículos motorizados de conformidad a lo dispuesto en el decreto supremo N° 835, de 30 de junio de 196⁶;

Que dicha firma conjuntamente la “Sociedad Armadora y Distribuidora Nacional Ltda” y la “Sociedad Comercial Goldemberg y Cia Ltda”, constituyen la sociedad “Industrias Automotoras Unidas Ltda”, según consta de escritura pública de ocho de enero de 1963, ante el Notario Público don Hernan Chadwick Valdés, sociedad a la cual la concurrente según aparece de la cláusula decimoprimera “aportó el Rol Industrial 2871-10; la Patente de Invención número

⁵ Número de solicitud 878 – 1959.

⁶ Reglamento sobre importaciones, armaduría, fabricación e integración de vehículos motorizados para el transporte de pasajeros.

17.647 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; la patente otorgada por York Nobel Industries Limited, concedida en Londres el 28 de julio de 1959, y la autorización conferida por la Resolución N° 299, de 1959, de la Dirección de Industria del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción:

Que de acuerdo con lo anterior la recurrente no tendría derecho alguno que se la declare industria nacional de vehículos motorizados, y

Vistos; lo dispuesto en la Ley N° 14.824, en el Decreto Supremo N° 835 precitado; lo expuesto por la Contraloría de la República en el dictamen N° 13.684. del 8 de marzo de 1963, y lo informado por la Dirección de Industria y Comercio y lo estatuido en el artículo 72, N° 2 del Constitución Política,

Decreto:

Deniéguese la declaración de industria nacional de vehículos motorizados pedida por “Autos Nobel Sudamericana Limitada”, por haber aportado todos sus derechos industriales a la firma “Industrias Automotrices Unidas Limitada”.

Tómese razón, comuníquese y publíquese – J. Alessandri R. – L. Escobar C.

En esta fecha la empresa al parecer ya no estaba fabricando los automóviles.





Robert F. Barsby Haas
+56993249899
Versión 3 mayo de 2018